

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 05 de abril del 2011

Señores:
Junta General de Accionistas de la Cta.
SCRENGEM S.A
Ciudad.

Ref. Informe ejercicio económico 2010

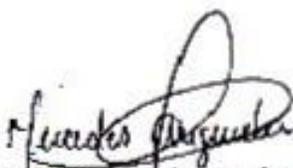
Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas como Comisario y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros, registros contables y más documentos, de la Compañía SCRENGEM S.A, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Cabe indicar que del examen practicado a los Estados Financieros de la empresa, se revela que reflejan fielmente los movimientos económicos y el resultado de sus operaciones.

Por lo antes expuesto doy fe que no existen problemas ni incumplimientos legales.

Atentamente,


Srta. Mercedes Angumba Farías
Comisario
C.I. 092680654-8